

SOLICITUD DE AYUDAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS (PROGRAMA MOVES III 2021)

DATOS DEL SOLICITANTE

Primer apellido			
Segundo apellido		Nombre	
DNI			
Dirección			
Código Postal		Municipio	
e-mail		Teléfono	

EN NOMBRE PROPIO EN REPRESENTACIÓN DE

Primer apellido / Razón social			
Segundo apellido		Nombre	
CIF			
Domicilio notificaciones			
C.P.		Localidad	
Provincia		Teléfono	
Persona contacto			
e-mail contacto			

Requisito para entidades

La entidad solicitante dispone de la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú) y está suscrita a los procedimientos de notificación electrónica del Gobierno de Navarra.	<input type="checkbox"/>
--	--------------------------

IMPORTE DE LA INVERSIÓN

Importe de la inversión sin IVA	€
---------------------------------	---

NÚMERO DE PUNTOS DE RECARGA

Número de puntos de recarga para los que se solicita ayuda (número de puntos en los que se pueden conectar simultáneamente varios vehículos)	
Potencia total de la instalación (Ejemplo: 3 puntos de 22kW cada uno=66kW)	(Pot. (kW))
Valor Punto Potencia Máximo de la instalación (máxima potencia a la que se puede cargar 1 único vehículo)	(Pot. (kW))

*Para puntos de recarga individuales (por ejemplo, de 7,4kW), los valores de la tabla anterior serían 1, 7,4kW y 7,4kW.

PROPIEDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE RECARGA

Pública	<input type="checkbox"/>
Privada	<input type="checkbox"/>

TIPO DE BENEFICIARIO

Autónomo, persona física que desarrolla actividad económica	<input type="checkbox"/>
Persona física	<input type="checkbox"/>
Comunidad de propietarios	<input type="checkbox"/>
Pequeña empresa que se acoja a Reglamento (UE) 651/2014 modificado por Reglam. (UE) 2023/1315	<input type="checkbox"/>
Pequeña empresa que se acoja a Reglamento Minimis	<input type="checkbox"/>
Mediana empresa que se acoja a Reglamento (UE) 651/2014 modificado por Reglam. (UE) 2023/1315	<input type="checkbox"/>
Mediana empresa que se acoja a Reglamento Minimis	<input type="checkbox"/>
Gran empresa	<input type="checkbox"/>
Administración pública que ejerza actividad económica	<input type="checkbox"/>
Administración pública que no ejerza actividad económica	<input type="checkbox"/>

USO

Uso privado en sector residencial, incluidas las viviendas unifamiliares	<input type="checkbox"/>
Uso público en sector no residencial (aparcamientos públicos, hoteles, centros comerciales, universidades, hospitales, polígonos industriales, centros deportivos, etc.).	<input type="checkbox"/>
Uso privado en zonas de estacionamiento de empresas privadas y públicas, para dar servicio a su propia flota.	<input type="checkbox"/>
Uso público en zonas de estacionamiento de empresas privadas y públicas, para dar servicio a sus trabajadores y clientes.	<input type="checkbox"/>
Uso público en vía pública, ejes viarios urbanos e interurbanos y empresas.	<input type="checkbox"/>
Uso público en red de carreteras, estaciones de servicio y gasolineras.	<input type="checkbox"/>

TIPO DE SISTEMA DE RECARGA

Preinstalación		<input type="checkbox"/>
Sistema de recarga vinculado	Potencia inferior a 7 kW	<input type="checkbox"/>
Sistema de recarga convencional	Potencia igual o superior a 7 kW, e inferior a 15 kW	<input type="checkbox"/>
Sistema de carga semirrápida	Potencia igual o superior a 15 kW, e inferior a 40 kW	<input type="checkbox"/>
Sistema de carga rápida	Potencia igual o superior a 40 kW, e inferior a 100 kW	<input type="checkbox"/>
Sistema de carga ultra rápida	Potencia igual o superior a 100 kW	<input type="checkbox"/>

POTENCIA DE LA INSTALACIÓN

Potencia del sistema de recarga	kW
---------------------------------	----

LOCALIZACIÓN (COORDENADAS DECIMALES, *Ejemplo 42,xxxxx, -1,xxxxx*)

OTROS (Marcar si corresponde)

Ubicación del punto de recarga en municipios de menos de 5000 habitantes	<input type="checkbox"/>
--	--------------------------

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA SOLICITUD:

- En todos los casos:

- Copia del DNI, NIE o NIF de la solicitante.
- Presupuesto desglosado. Cuando el importe del gasto subvencionable supere la cuantía de 30.000 Euros (en el supuesto de coste por ejecución de obra), o de 12.000 Euros (en el supuesto de suministro de bienes de equipo), la beneficiaria deberá acreditar que la elección del proveedor se ha realizado con criterios de eficiencia y economía, salvo que por las especiales características del gasto subvencionable no exista en el mercado suficiente número de entidades que lo suministren. Para ello deberá presentar tres ofertas de diferentes proveedores y justificar la elección de la seleccionada, cuando no recaiga en la oferta que reúna la mejor relación calidad-precio.
- Memoria descriptiva de las actuaciones a acometer que contenga, al menos, descripción y alcance de la actuación, inversión, coste subvencionable y ayuda solicitada.

- En caso de representación:

- Copia del DNI, NIE o NIF de la representante.
- Copia documento acreditativo de las facultades de representación de la persona que realiza la solicitud.

- En caso de entidades vinculadas o dependientes del sector público:

- Declaración responsable que acredite la adscripción e indique si realiza o no actividad comercial y mercantil.

- En caso de profesionales autónomos:

- Certificado de alta del Impuesto de Actividades Económicas.
- Declaración responsable de ayudas recibidas según reglamento de minimis.

- En caso de comunidades de propietarios

- Copia del acta de nombramiento de la presidencia de la comunidad.

- En caso de que el punto de recarga esté ubicado en un municipio de menos de 5000 habitantes:

- Acreditación de que el punto de recarga está ubicado en un inmueble o espacio público que cumpla este requisito.

Además, el Servicio de Transición Energética podrá solicitar cualquier otra documentación necesaria.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

1. DECLARACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIA

Declaro reunir todos los requisitos señalados en la base 2 de la convocatoria, para poder obtener la condición de beneficiaria. En concreto:

- No estar incurso en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley Foral 11/2005, de 9 de noviembre, de Subvenciones, para obtener la condición de beneficiaria de la subvención.
- Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social o de pago de obligaciones por reintegro de deudas a favor de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra o sus Organismos Autónomos.
- No ser una empresa en crisis, en el sentido del apartado 18 del artículo 2 del Reglamento 651/2014 de la Comisión de 26 de junio de 2014, ni estar sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado interior.

2. DECLARACIÓN SOBRE OTRAS SUBVENCIONES OBTENIDAS

Declaro no haber recibido, a fecha de la solicitud de las ayudas, otras subvenciones para la misma finalidad.

Asimismo, me comprometo a comunicar al órgano gestor de las ayudas la obtención, con posterioridad a la solicitud de la subvención, de otras ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

3. DECLARACIÓN SOBRE EL TAMAÑO DE EMPRESA

(A cumplimentar sólo si se trata de un profesional autónomo o persona jurídica que ejerza una actividad económica)

Declaro ser una empresa y, conforme al Anexo I del Reglamento 651/2014, mi tamaño es:

Pequeña Empresa

Mediana Empresa

Gran Empresa

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LA SOLICITANTE:

1. El tratamiento de los datos aportados en la solicitud se ajustará a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 15 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, y en la demás legislación aplicable. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación se ejercerá, conforme a la legislación señalada, en el Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial. La información adicional la puede encontrar en el apartado “Más información” de la ficha del catálogo de trámites.
2. El Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial podrá investigar la veracidad de los datos declarados y, en caso de falsedad, podrá tomar las acciones que estime oportunas.
3. Autorizo al Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial para que compruebe, en el momento en que se dicte la propuesta de resolución de concesión de la subvención, que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

En caso de denegar expresamente esta autorización marque la siguiente casilla y se compromete a aportar los certificados acreditativos de estar al corriente en el cumplimiento de las citadas obligaciones cuando se le soliciten:

- Certificado actualizado de estar al corriente en los pagos a la Hacienda Foral.
- Certificado actualizado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social.

SOLICITO las ayudas para la Implantación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos del Programa MOVES III 2021

LUGAR, FECHA Y FIRMA

Cargo (en caso de representación):